



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

16-Agosto-2021

Recibi Original



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 256

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 16 de Agosto de 2021.

C. Juan Carlos López Sánchez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [redacted] Inh=08/Julio/1991 de la adulta [redacted] Inh=12/Agosto/1995, del adulto [redacted] Inh=20/Noviembre/2000 y del adulto [redacted] Inh=19/Agosto/2014 en la fosa 6 con Alineamiento 3A-2-1-6 del Panteón 20 de noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [redacted] bajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones

DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez